



PROYECTO DE DIRECCIÓN

2018/2022

Candidato: Francisco Jesús Ibáñez Lima
Centro: C.E.I.P. Ntra. De la Fuensanta

ÍNDICE

1. Presentación y justificación del proyecto.
2. Análisis de la realidad de partida.
 - a) Análisis de factores institucionales y líneas pedagógicas actuales.
 - b) Análisis de la situación personal y profesional del candidato.
 - c) Análisis de la realidad de partida del centro.
 - d) Identificación de las áreas de mejora del centro.
3. Objetivos.
4. Plan de actuación del proyecto de dirección.
5. Seguimiento y evaluación final del plan de dirección.

1. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Montero (2007) define el proyecto de dirección como un marco, explícito y sistemático, en el que los candidatos a la dirección de un centro desarrollan previsiones bien fundadas para situar el ejercicio de la misma. Con ese objeto, sus contenidos consideran, como grandes dimensiones o categorías, la justificación y necesidad del proyecto, la naturaleza y los objetivos básicos de la dirección que se pretende, un programa específico de intervención en ámbitos relevantes y estrategias y recursos de evaluación del propio proyecto. Todo ello a partir de un diagnóstico de la realidad del centro en la que, considerados los aspectos destacados y mejorables, es posible establecer líneas de mejora consonantes con una visión del centro a medio plazo.

El presente proyecto de dirección nace para intentar cubrir la plaza que ha dejado la anterior directora con su jubilación, en octubre del 2016. Se pretende formar un nuevo equipo directivo en el que se aúnen experiencia, conocimiento de la comunidad educativa y ganas de continuar con la labor que se inició hace años.

Además, se pretende dar cumplimiento a la actual normativa sobre procedimiento para la selección y nombramiento de Directores y Directoras de los Centros Docentes Públicos, a excepción de los universitarios, (Decreto 59/2007) que establece en sus artículos 3 y 4 la obligatoriedad, por parte del aspirante, de presentar un Proyecto de Dirección.

El candidato a director pertenece a la actual plantilla de maestros del centro desde el curso 2001/02, habiendo desempeñado diversos cargos a lo largo de toda su etapa como docente:

- Tutor de cursos del tercer ciclo: desde 1998 hasta el presente curso escolar (alternando 5º y 6º principalmente).
- Coordinador de primer ciclo de ESO en el C.P.R. Valle del Guadiaro: curso 1999/2000.
- Coordinador de tercer ciclo de Primaria en el CEIP Ntra. Sra. de la Fuensanta: durante los periodos 2001/2007 y 2009/2013.
- Coordinador Centro TIC: durante el periodo 2013/2016.
- Jefe de estudios en C.P.R Valle del Guadiaro: 2000/2001
- Jefe de estudios en CEIP Ntra. Sra. de la Fuensanta: desde septiembre de 2013 hasta octubre de 2017.
- Director en funciones desde octubre del 2016 hasta la actualidad.

En cuanto a la formación del candidato, cabe destacar:

- ✓ Diplomatura en Educación Física.
- ✓ Licenciatura en Psicopedagogía.
- ✓ Cursos diversos para la mejora de la práctica educativa entre los que sobresalen cursos en Nuevas Tecnologías, trabajos por competencias, elaboración de materiales...
- ✓ Curso sobre el ejercicio de la función directiva y cultura evaluativa en los centros.

La futura directiva trabajará y actuará como equipo, eligiendo siempre la mejor opción para el alumnado y el centro, basándose en el diálogo como principal forma de solucionar los problemas que se presenten y confrontando ideas con el resto de la comunidad educativa. En la búsqueda de soluciones se intentará “estrujar” al máximo la ley para buscar un final lo más correcto posible e intentando velar por el bien de los/as alumnos/as y del centro principalmente.

El futuro director pretende delegar en distintos miembros del claustro, no para aliviar carga en el trabajo, sino para implicar al mayor número de personas de la comunidad educativa. Para ello se repartirán las funciones dentro del equipo y se asignarán diferentes coordinadores de los programas y proyectos que se desarrollen en el colegio, como Biblioteca, formación en el centro, coeducación, escuelas deportivas, escuelas de espacio y paz, TIC, creciendo en Salud...

Se planificará y organizará el trabajo del año, evitando la improvisación en el trabajo diario. Es por ello que a principios de curso se establecerá una agenda lo más exacta posible con todas las actividades, en líneas generales, que se pretendan llevar a cabo.

El nuevo equipo directivo pretende trabajar por proyectos; algo que desde hace unos años ya se ha puesto en marcha en Educación Infantil. La idea es implantar una misma línea de trabajo en todo el centro. Esta forma de trabajar no será fácil de llevar a la práctica por los cambios que implica para toda la comunidad educativa; por lo que el proceso será progresivo y con formación permanente en el centro para ir involucrando a la mayor parte del claustro.

Se hará partícipe del proyecto a todos los sectores: padres, madres, instituciones, antiguos/as alumnos/as, claustro... de una forma democrática y abierta a todas las posibles sugerencias, y aceptando las más interesantes, brindándoles el apoyo necesario para su puesta en marcha.

Para optimizar el funcionamiento del centro, se partirá de una autoevaluación correcta en la que se implique al mayor número de miembros de la comunidad educativa. Se plantearán una serie de medidas e indicadores que nos ayuden a evaluarnos mejor, lo cual nos va a permitir conocernos de forma más exhaustiva para poder así mejorar. En la realización de estos indicadores y propuestas de mejoras, se implicará a la comunidad educativa a lo largo de todo el curso escolar.

Con estas medidas descritas anteriormente, se pondrán los cimientos y medios necesarios para que el colegio sea un centro:

- **DEMOCRÁTICO:** Donde la participación de todos los sectores que conforman nuestra Comunidad Educativa sea real, efectiva y abundante. Real, por su presencia. Efectiva, por su compromiso e implicación en las acciones que se pretenden desarrollar. Abundante en cuanto a su número, no limitándose a momentos puntuales.
- **ABIERTO A LA SOCIEDAD:** Y abierto significa que el centro sea sentido y querido en nuestro entorno. Que se perciba cercano y comprometido con el pueblo: sus gentes e instituciones. Pero también abierto a los retos que nos plantea el ya iniciado siglo XXI: tecnologías, cambios de mentalidad, cambios en la sociedad,...
- **CON UN BUEN CLIMA RELACIONAL:** Donde la base de resolución de los posibles conflictos sea el diálogo, la negociación y la mediación. Siendo otro pilar básico de una buena convivencia la comunicación y la información fluida, clara, precisa y transparente.
- **COMPENSADOR DE LAS DESIGUALDADES:** Donde las distintas circunstancias que se dan en nuestro centro, familias desfavorecidas, diferentes niveles sociales y económicos, ... no supongan trabas en nuestro alumnado para su aprendizaje y desarrollo de sus capacidades. Donde se propicie la atención individualizada del alumno, sobre todo la de algunos con

especiales dificultades de aprendizaje, solicitando para ello, tanto a la Delegación, como a otras posibles instituciones las ayudas necesarias para paliar esta circunstancia.

- **CON UNA ENSEÑANZA DE CALIDAD:** Donde se compagine el currículum normativo de base, con los propios intereses del alumnado y de sus familias. Donde los equipos de ciclo y el trabajo coordinado de los mismos, sean los auténticos planificadores y artífices de esta enseñanza de calidad.
- **UN CENTRO CON VALORES:** Donde, además de los mencionados, se revaloricen ciertos valores, que cada vez notamos más olvidados, como son la solidaridad, el compañerismo, el esfuerzo, la igualdad, la ayuda desinteresada, la colaboración, la responsabilidad, el sentido de pertenencia a una colectividad, el compartir ... y todos aquellos que consideremos deben entrar a formar parte de nuestro proceso de aprendizaje.

En líneas generales, estas son las líneas maestras del proyecto de dirección que se perfila de cara al próximo curso.

El artículo 27 de la Constitución Española reconoce que todas las personas tienen derecho a la educación y establece los principios esenciales sobre los que se sustenta el ejercicio de este derecho fundamental.

Hacer efectivo el derecho a la educación en el siglo XXI implica promover nuevos objetivos educativos y disponer los medios para llevarlos a cabo. Las sociedades del conocimiento exigen más y mejor educación para todas las generaciones, elevar la calidad de los sistemas educativos, saberes más actualizados, nuevas herramientas educativas, un profesorado bien formado y reconocido, una gestión de los centros docentes ágil y eficaz, más participación y corresponsabilidad de las familias y demás agentes implicados, establecer nuevos puentes entre los intereses sociales y educativos y que las ventajas que de ello se deriven alcancen a toda la población, adoptando las medidas necesarias tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como para el que cuenta con mayor capacidad y motivación para aprender. (LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.)

2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD DE PARTIDA

A) Análisis de factores institucionales y líneas pedagógicas actuales.

Estamos inmersos en una incertidumbre legislativa con una Ley Orgánica (LOMCE) que establece modificaciones importantes (en el currículum, evaluación, autonomía de los centros, función de la dirección...) y el Decreto 328/2010 que sigue vigente y siendo referente para la organización y funcionamiento de los centros.

Este marco legislativo influye en las líneas pedagógicas actuales (nuevo currículum basado en competencias claves, nuevos criterios y estándares de evaluación, una escuela más inclusiva, participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, uso adecuado de las nuevas tecnologías...).

Por tanto, este ámbito institucional plantea un reto muy importante al director.

En nuestro proyecto queremos y pretendemos marcar unas líneas maestras que marquen nuestro trabajo y el devenir del centro y que son:

- a) Respeto al ritmo propio.
- b) Fomento de la lectura comprensiva y la producción escrita.
- c) Educación para la salud.
- d) Uso de las TIC.
- e) Medio ambiente.
- f) Orientación.
- g) Actitudes y valores para la convivencia.
- h) Participación de la Comunidad Educativa, tanto profesorado, padres/madres e instituciones.
- i) Coeducación e igualdad.
- j) Perfeccionamiento del profesorado.

B) Análisis de la situación personal y profesional del candidato.

El candidato de este proyecto de dirección es Jesús Ibáñez Lima, natural de Pizarra. Nacido en abril de 1974, obtengo la diplomatura en Educación Física en el año 1995 y accedo por oposición, a la plaza de maestro en septiembre de 1997.

Considero que a lo largo de toda mi etapa como docente, siempre me he caracterizado por ser una persona afable, abierta al diálogo y cercano con todos los miembros de la comunidad educativa. Me gusta escuchar a los demás para enriquecerme con las distintas aportaciones, buscando la mejor de las soluciones a cada situación planteada en el centro.

El deporte siempre ha estado muy vinculado a mi vida, tanto dentro del colegio, como fuera de él. He practicado diversas actividades deportivas a lo largo de toda mi vida, destacando principalmente el fútbol y las actividades en la naturaleza.

Como ya he mencionado anteriormente, soy maestro desde junio de 1995. Dos años después, aprobé las oposiciones de maestro por la especialidad de Educación Física. Además soy Licenciado en Psicopedagogía desde 1998.

Mis centros de trabajo a lo largo de mi trayectoria laboral han sido los que a continuación se detallan:

- Mi primer destino como funcionario en prácticas fue en el CEIP Luis Braille de Málaga, siendo uno de los especialistas del centro en Educación Física.
- El siguiente curso escolar, ya como funcionario en carrera, estuve destinado en el CEIP Francisco Quevedo de Campanillas, desempeñando a la vez la función de especialista y tutor de 5º.
- Desde septiembre de 1999 a agosto de 2001, estuve trabajando en el CPR Valle del Guadiaro como especialista de Educación Física y tutor de primer ciclo de la ESO. En este

centro además desempeñé dos cargos: coordinador de primer ciclo de la ESO durante el curso 1999/2000 y jefe de estudios desde septiembre de 2000 a agosto de 2001.

- En septiembre de 2001 obtengo destino definitivo como especialista de Educación Física en el CEIP Ntra. Sra. de la Fuensanta en Pizarra, centro en el que continúo actualmente y por el que presento mi candidatura a la dirección para el próximo curso. En septiembre de 2007 vuelvo a concursar, obteniendo la plaza de maestro de Primaria en el mismo centro. Durante todos estos años, casi siempre he sido tutor de algún curso de tercer ciclo, desempeñando además los siguientes cargos:
 - ✓ Coordinador de tercer ciclo de Primaria: durante los periodos 2001/2007 y 2009/2013.
 - ✓ Coordinador Centro TIC: desde septiembre de 2013 hasta agosto de 2016.
 - ✓ Jefe de estudios: desde septiembre de 2013 hasta octubre de 2016.
 - ✓ Director en funciones desde octubre de 2016 hasta la actualidad.

A lo largo de todos estos años como docente, no he dejado de formarme, realizando numerosos cursos de actualización y perfeccionamiento entre los que destacan:

- El ejercicio de la función directiva.
- La cultura de la evaluación en los centros educativos.
- I Jornadas Provinciales centros TIC.
- Uso didáctico de la pizarra digital interactiva.
- Escuelas TIC 2.0 (Módulos I y II).
- Integración de las competencias clave en el ámbito educativo.

Las personas que presento como Jefa de Estudios y Secretaria, tienen ambas un carácter integrador y positivo. Ambas tienen experiencia en organización y trabajos colectivos. Las dos han sido Coordinadoras de Ciclo y una de ellas es actualmente la Secretaria del Centro. En ellas entusiasmo, dedicación, profesionalidad y entrega son una realidad y una garantía.

JEFA DE ESTUDIOS: M^a Flor Vergara de la Rubia. Profesora definitiva en el centro desde 2012. Desde 2001 está trabajando como maestra, adquiriendo experiencias múltiples. Ha desempeñado los cargos de Coordinadora de Ciclo varios años en distintos centros. Además es originaria de Pizarra y antigua alumna del Centro, lo que le permite tener un conocimiento real del mismo y de su funcionamiento, tanto como maestra, alumna y madre.

SECRETARIA: Almudena Lara Vergara. Empezó a trabajar como maestra en 1999. Profesora definitiva en el centro desde 2004. Especialista en Música y actual Secretaria del Centro (tomó posesión en septiembre de 2013). Además ha sido Coordinadora de Ciclo varios años. Lleva muchos años trabajando en el colegio y vive en la localidad lo que le permite tener un conocimiento amplio de la realidad del Centro.

El futuro equipo directivo entiende la dirección como un servicio a todos los miembros de la Comunidad Educativa con un estilo abierto, fluido y de diálogo entre todos los sectores que lo conforman y donde impere un buen clima de convivencia y cooperación. Nos esforzaremos por mantener un clima de trabajo y relaciones humanas que faciliten la consecución de los objetivos y actividades que se propongan, cumpliendo fielmente con todas y cada una de las competencias que nos son asignadas en la legislación vigente. De igual modo, atenderemos todas las iniciativas que propongan el desarrollo de actividades o talleres que ayuden a la formación de nuestro alumnado y/o que puedan ofrecer experiencias positivas y enriquecedoras.

El nuevo equipo pretende ser animador y motor del funcionamiento del centro, siempre abierto a nuevas iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa, y fomentando el trabajo en equipo. Trataremos de realzar la autoestima del profesorado, resaltando los logros alcanzados sin olvidar los objetivos no conseguidos para incluirlos en las propuestas de mejora.

Con nuestra gestión pretendemos conseguir los siguientes aspectos para nuestro centro:

- **Buenas relaciones personales** para conseguir un ambiente agradable que proporcione seguridad y confianza en toda la comunidad educativa.
- **Participativo y abierto al entorno.** La participación de las familias debe ser un eje fundamental como principales agentes de la educación.
- **Pretendemos que la participación de la Comunidad Educativa** siga siendo la adecuada a través de los cauces establecidos (AMPA y Consejo Escolar), así como mantener y mejorar la existente a través de las reuniones periódicas de padres y madres, además de los contactos entre tutores/as y familias. Además, estableceremos cauces de colaboración con las instituciones de nuestra localidad (Ayuntamiento, demás comercios y asociaciones....) favoreciendo la apertura del Centro al entorno y conectándolo con él, así como también con otras instituciones educativas (Inspección, Administración, otros centros del entorno).
- **Educativo donde se desarrollen las capacidades de todos/as los niños/as y de nuestros docentes.** Continuando con una dinámica de trabajo en equipo que aborde proyectos variados, acordes a la realidad educativa y social de nuestra localidad y nuestro centro, haciendo que este trabajo redunde en un aumento de la calidad educativa. Esto supone un Equipo Educativo motivado por la formación individual y colectiva, abierto a nuevas corrientes, nuevas metodologías y nuevas realidades. Impulsando las actividades de formación, innovación y perfeccionamiento del profesorado para que en nuestro claustro se fomente la búsqueda de recursos, el uso de las TIC y la Biblioteca, el deporte escolar, las buenas prácticas que fomenten la convivencia en el centro y las estrategias pedagógicas más actuales.
- **La optimización de los recursos evitando la burocratización** será una de las funciones básicas a desarrollar. Por tanto y en esa línea, se considera que la organización y la gestión de los recursos humanos ha de ser un aspecto fundamental a tener en cuenta: la distribución de los mismos y la asignación de horarios y grupos ha de regirse por lo regulado al efecto y por los criterios educativos que se hayan adoptado en el plan de centro, o en su caso a cualquier nueva propuesta que optimice y dinamice estos recursos. Habrá de buscarse siempre la calidad de la formación y el beneficio del alumnado, usuario y destino esencial de nuestro colegio.

Las características de este Proyecto de Dirección son las siguientes:

- Pretende ser un regulador operativo de la organización y el funcionamiento del centro.
- Está dirigido a todos los órganos colegiados de gobierno para su análisis, valoración y seguimiento.
- Intenta ser coherente con los documentos de gestión de los cuales se deriva y los cuales han sido estudiados.
- Pretende buscar la implicación y la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

- Incluye una formulación de objetivos que aspiran a ser realistas y operativos.
- El desarrollo de estos objetivos se concretará anualmente.
- Incluye una propuesta de seguimiento y evaluación, para que pueda ser dinámico, abierto y flexible.
- La intención prioritaria es la de incidir favorablemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por último, entre los apoyos que avalan esta candidatura se encuentran el claustro, AMPA, PAS e instituciones de la localidad. Pensamos que vamos a tener un buen grado de aceptación puesto que damos continuidad a la actual línea de actuación, aportando además algunas ideas nuevas.

C) Análisis de la realidad de partida del centro.



Se tiene constancia del funcionamiento del colegio desde el año 1975. Su nombre es en honor a la patrona del pueblo la Virgen de la Fuensanta. Se divide en tres edificios, uno principal dónde siempre se ha impartido las clases de Primaria, otro dónde en un principio se daban las clases de 3º y 4º de primaria, y posteriormente los cursos de 4 y 5 años de Infantil y otro último debajo de antiguas casas de maestros/as en las que se imparte Infantil de 3 años. En un primer momento sólo contaba con un patio, para posteriormente ampliarse y tener dos patios, un parque infantil y un gimnasio. La última ampliación fue en el curso 14/15 en la que se absorbió una de las casas de maestros/as, siendo la nueva sala de usos múltiples. Nuestro centro es el más antiguo del pueblo y siempre ha sido la referencia del mismo. Pretendemos con nuestro trabajo que siga siendo lo mismo.

El C.E.I.P. Ntra. Sra. de la Fuensanta está situado en el centro histórico de la localidad de Pizarra, en la comarca del Valle del Guadalhorce, y al noroeste de la ciudad de Málaga; ubicado en el Valle del Guadalhorce, a 30 Km. de Málaga y a 80 metros sobre el nivel del mar. El centro se encuentra situado en la calle Independencia s/n en la zona conocida como “El Egío”.

Pizarra se encuentra remontando el cauce del río Guadalhorce, a una distancia de 30 km de Málaga, limitando al norte con Álora, al sur y al este con Cártama, al oeste con Casarabonela y al suroeste con Coín. El término municipal de Pizarra está situado en una zona estratégica en la comarca del Valle del Guadalhorce, entre Álora y Cártama. Dista 10 kms. con Álora y unos 13 con Cártama.

Su población es de 9.200 habitantes aproximadamente, incluyendo barriadas importantes como Zalea, Cerralba, Partido Gibralmora y barriada Hipólito. El centro de población más importante y que le da nombre al pueblo es Pizarra.

Tiene una superficie de 64,08 km², teniendo una longitud de 8,5 km de norte a sur. Tiene una altitud de 80 m sobre el nivel del mar, siendo su altura máxima 447 m que alcanza la Sierra de Gibralmora en su cima. A lo largo de esos 8,5 km es recorrido por el río más importante de la provincia: el Río Guadalhorce.

Al igual que los pueblos vecinos, los productos de la tierra son los típicos del Valle del Guadalhorce. Aquí, en secano, el cultivo más importante es el almendro y el olivar y en menor medida cereales y leguminosas. Y en regadío, la misma tendencia que en la vega: predominio de limoneros sobre naranjales. La vega aporta al entorno el verdor y frondosidad de sus limoneros y otros frutales que a veces comparten las riberas del río con bosquetes de eucaliptos y chopos.

La propiedad de la tierra está más concentrada, lo que produce un elevado número de trabajadores eventuales, temporeros que dependen de las épocas de recolección, y otros en menor medida que son autónomos. De otro lado, existe poca incidencia de cooperativas agrícolas. En ganadería, destacan la explotación de granjas de gallinas, así como del cerdo. De ahí que aquí estén radicados fábricas de piensos y harina, entre otras, además de algunas cooperativas textiles y talleres de carpintería metálica. El sector de la construcción es más dinámico que el industrial. En los últimos años el sector de la construcción tuvo un gran auge, que se ha dejado notar en esta última época de crisis, habiendo un gran número de parados en la zona. De otra parte, el sector servicios o terciario da empleo a la cuarta parte de los trabajadores/as del municipio. En los últimos años está teniendo mayor auge el turismo rural.

En los últimos 20 años, este municipio ha experimentado un gran aumento en el número de edificaciones, servicios e infraestructura pública, adaptándose con calidad y garantía a las nuevas demandas de la sociedad.

En cuanto a los comercios decir que hay un gran número de ellos, y en la medida en la que no hay algo de lo que se busca, sus buenas comunicaciones permiten ir a la capital en una mañana y acceder a lo que haga falta.

Como he dicho anteriormente, en los últimos años se ha notado mucho la época de crisis en la que estamos inmersos, ya que había un gran número de empresas dedicadas a la construcción. Por lo que se ha registrado un paro generalizado en este sector. Últimamente parece que algo de trabajo en este campo está apareciendo.

Otra de las realidades de las que somos conscientes es que el nivel socio-cultural de un porcentaje alto de los padres y madres del centro es medio. Si es cierto, que últimamente hay un mayor número de madres y padres con una buena formación. Con respecto al uso del tiempo libre, la mayor parte de la población lo dedica a ver la televisión (concursos, realities,...), siendo menor el tiempo que se dedica a actividades culturales.

Nuestro Centro es un colegio de Educación Infantil y Primaria. En la localidad hay dos centros de Educación Infantil y Primaria, además de otro en las pedanías de Cerralba y Zalea.

Consta de 450 alumnos/as aproximadamente. Es un Centro de dos líneas, habiendo en total 20 unidades, 6 de Educación Infantil y 12 de Educación Primaria, 1 de Apoyo a la Integración y otra de Logopedia compartida con el otro centro de la localidad.

En cuanto al **edificio escolar** decir que se divide en tres módulos, uno principal y más grande y dos más pequeños. En los módulos pequeños se imparte Educación Infantil. Debajo de uno

de esos módulos se encuentra el gimnasio. Además el Centro cuenta con tres pistas deportivas y un parque infantil. En el edificio principal se imparte las clases de Primaria. Además en este bloque se encuentran los despachos, aula de música, aula de PT, aula de Logopedia, biblioteca, comedor, cocina, almacenes, sala de archivos, sala del Ampa y sala de usos múltiples.

En cuanto al **profesorado** hay que decir que se cuenta con una plantilla estable, contando en la actualidad con 25 profesores/as; 1 tutora por cada una de las aulas de Educación Infantil y Primaria; dos profesoras especialistas en Inglés; un especialista en Educación Física; una especialista en Música; dos maestros/as de apoyo; una profesora de PT; y una profesora para Religión. Además forman parte del personal del Centro 1 administrativa, 2 cocinera, 2 ayudantes de cocina y 2 limpiadoras.

Es destacable la implicación y el buen hacer en el día a día del claustro, lo que ha permitido desarrollar programas diversos como:

- Programa de Apoyo a las familias andaluzas.
- Proyecto TIC.
- Programa de Deporte en la escuela.
- Programa de Bibliotecas Escolares.
- Programa de Acompañamiento Escolar.
- Plan de consumo de frutas.

En lo referente a la **participación de los padres/madres** hemos constatado, que su **asistencia al colegio es buena**. Suelen implicarse en la tarea formativa de sus hijos/as, así como en actividades a desarrollar por el centro. En general, suelen asistir más las madres que los padres, pero cada vez es más frecuente la asistencia de los dos.

En cuanto a las tutorías decir que la asistencia a las mismas es alta, bien porque son citados o bien por petición propia de los progenitores. Hay que destacar el trato cercano que se tiene en el día a día entre la mayoría de los tutores/as y padres/madres de los alumnos/as, que permite que en cualquier momento pueda tener lugar pequeñas aclaraciones o comentarios.

Algunos ejemplos de participación de padres y madres en el centro son:

- Fiesta escolar Fin de Curso.
- Preparación Semana del Libro.
- Desayunos navideños.
- Proyectos que se llevan a cabo (Quijote, Caperucita, La Bella y la Bestia...)
- Etc.

En las actividades extraescolares hay una asistencia elevada, casi masiva: visitas y excursiones, fiesta de fin de curso. La mayor parte de nuestro alumnado participa en todas estas actividades, así como sus padres cuando son requeridos. También se da una notable participación en actividades puntuales organizadas tanto a nivel de centro como a nivel de tutorías.

Por otro lado, tenemos que hacer mención a la **A.M.P.A. de este centro**. Cuenta con un número alto de socios/as, aunque no con todos los que debiera. En la medida de lo posible, colaboran con el Centro, participando en las actividades que les son propuestas, bien a través de

aportaciones económicas, bien desarrollando proyectos, o bien invirtiendo en mejoras para el Centro.

Decir, que en la mayoría de ocasiones esta **asociación ha colaborado con el Centro, en la medida de las posibilidades** en la realización de actividades complementarias, como el típico “desayuno andaluz”, para el día de nuestra Comunidad; aportaciones económicas para la realización de visitas, Día del Libro, Fiesta Escolar Fin de Curso, colocación de aires acondicionados en las aulas...

Dentro de este apartado de participación, hay que analizar también cómo está ésta en **relación con las instituciones del entorno**. Decir que a lo largo de estos años, esta participación y colaboración ha sido buena, colaborando en la medida de lo posible. Comenzando con el **Excmo. Ayuntamiento**, con el que desde hace ya años las relaciones **son fluidas y positivas**. Desde cualquier acción de limpieza y conservación, hasta actividades de promoción cultural y educativas, son bien acogidas por el equipo de gobierno local, o bien propuestas por los mismos.

Destacar que en los últimos cursos se trabaja también con **Diputación**, proponiendo actividades en el Centro o bien visitas a determinados lugares.

Con respecto a nuestro IES de referencia, IES Fuente Luna, la colaboración es adecuada, iniciándose en estos últimos cursos diversas propuestas de una mayor colaboración que sirva para un tránsito lo más adecuado posible para nuestros/as alumnos/as. Decir que se ha mejorado en los pasos de tránsito, y que se han iniciado reuniones entre profesores de ambos centros para que exista una buena coordinación. También habría que destacar la colaboración y participación conjunta de ambos centros en el Proyecto de “Escuelas: Espacios de Paz”, siendo este el Segundo curso que se trabaja de forma coordinada en el mismo.

Con respecto a las guarderías que hay en Pizarra, también la relación es adecuada. Con lo que respecta al tránsito de estos centros a la Educación Infantil, llevamos años en los que celebramos reuniones para obtener una mayor información del alumnado que nos llega y nos permita hacer un mejor agrupamiento de los mismos.

En referencia al otro centro de la localidad la relación es cordial, mejorando en los últimos cursos. Pensamos que podemos colaborar más, creando actividades o proyectos en común.

Por último, nos referimos a nuestros queridos/as **alumnos y alumnas**. Ellos y ellas responden a un tipo de alumnado de procedencia socio cultural media. Sin embargo, la gran mayoría demuestra un alto interés por el aprendizaje y siendo consciente de la importancia que tiene para ellos la escuela y lo que en ella se transmite por todo lo que la educación les puede acarrear en un futuro y lo que en ella se transmite. Es de destacar el poco hábito lector existente, siendo éste el objetivo principal para los cursos venideros ya que utilizaremos como motivación principal el uso de la biblioteca escolar en el centro, con el diseño y puesta en práctica de diversas actividades. Son **amantes del deporte, sobre todo el de equipo y de la naturaleza**. Sintiendo muy atraídos/as, también, por todo lo que es el mundo de la técnica, la informática y la tecnología.

Hasta el momento, el grado de Absentismo escolar en el Centro es muy bajo, sin apenas incidencia, así como tampoco de problemas de convivencia. Sólo han existido casos puntuales en los que se han seguido los protocolos establecidos.

Esto nos habla de una estabilización de la población, con un mínimo aumento de la misma, para el próximo curso escolar. Hecho que se observa en las matriculaciones de los alumnos/as. Los alumnos/as están agrupados en aulas mixtas donde se alberga alumnado de diferente nivel educativo e intentando que sean lo más similares posibles.

En cuanto a sus rendimientos, según los datos de estos tres últimos cursos, hay que decir que **el porcentaje de aprobados totales del centro oscila entre el 90/95%**.

Por último, también decir, que contamos con **alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje**. Con origen distinto y diferente, estos problemas, que sin ser considerados alumnos/as para adaptación curricular, si observamos que muchas de esas dificultades se palian contando con un profesor/a de apoyo que dedica unas horas de la jornada al aprendizaje más individualizado de estos alumnos/as. Es por ello que, en la medida de lo posible, se optimizará los refuerzos y apoyos para estos/as niños/as, así como solicitar programas que ayuden a nuestro alumnado, por medio de la Junta (Programa de Acompañamiento, PALE) o por medio del Ayuntamiento (Programa de refuerzo).

D) Identificación de las áreas de mejora del centro.

A la hora de realizar cualquier autoevaluación sobre los aspectos que conforman una escuela no debemos olvidarnos de lo que ya poseemos, hacemos, tenemos. Para analizar e identificar las diversas áreas en las que debemos mejorar nos basaremos en el análisis del plan de mejora del centro, en los indicadores del centro y externos, así como en la propia realidad del colegio:

✓ **Convivencia y disciplina:** nuestro centro goza de una buena salud en cuanto al clima de convivencia, siendo apenas insignificante el número de casos o problemas en el colegio. Siempre estamos por debajo de la media con respecto a centros de un ISC similar al nuestro. No obstante no debemos confiarnos y se recordará el protocolo a seguir en casos de conflictos, siguiendo la línea de trabajo que se tiene hasta ahora en el centro y aportando cosas nuevas como mediadores escolares, escuela de espacio y paz, aula de convivencia ...

✓ **Clima del centro:** tenemos un clima relacional bastante bueno entre todos los sectores que conforman la Comunidad Educativa. Insistiremos en seguir manteniendo estas relaciones y fortaleciéndolas en la medida de lo posible.

✓ **Funcionamiento de Órganos Colegiados:** funcionan con un aceptable grado de coordinación y comunicación. Se han creado las Comisiones establecidas en la norma, aunque pretendemos potenciar su funcionamiento, facilitando en la medida de lo posible reuniones entre los distintos componentes.

✓ **Equipos docentes y de coordinación:** pensamos que funcionan con normalidad y también con un buen grado de coordinación y comunicación. Sería interesante poner al frente de los equipos de coordinación a personas que se impliquen y arrastren de los demás, es decir, que actúen como líderes de cada ciclo.

✓ **Evaluación de aprendizajes:** hemos conseguido elaborar y coordinar unos criterios y objetivos mínimos de promoción para nuestros alumnos/as, así como evaluar con los mismos instrumentos, asignándoles a cada uno el mismo valor en cada ciclo; realizar auténticas sesiones de Evaluación en todos los ciclos.

✓ **Dinámica del aula:** hemos logrado tener algunos criterios comunes de actuación y evaluación, en los distintos ciclos y cursos; así como, comenzar a hablar de Metodología. Estamos iniciando un proceso de transformación del modelo de enseñanza-aprendizaje. Estamos en proceso de trabajar con UDIs integradas, lo cual conlleva mucho esfuerzo en el trabajo y en la coordinación con los/as compañeros/as.

✓ **Relaciones de comunicación en el Centro:** creemos que son fluidas, transparentes y adecuadas entre todos los componentes del mismo y con el exterior.

✓ **Organización y funcionamiento general:** en general, el centro funciona bien. Sí queremos implicar al mayor número de personas en el día a día del mismo, que no solo sea un lugar de paso. Para ello pretendemos distribuir el mayor número de cargos entre los/as maestros/as del centro, intentando que se sientan importantes y partícipes del colegio. Cada encargado/a dinamizará su parcela, de esta forma no todo recaerá en el equipo directivo.

✓ **Normativa:** hemos logrado un alto grado de cumplimiento en lo que a normativa se refiere en todos los aspectos de la vida del Centro: asistencia, horarios, competencias, permisos,... Trataremos de seguir en la línea de trabajo actual.

✓ **Innovación y modernización:** el centro está inmerso en todos los proyectos posibles, excepto el de bilingüismo. Pretendemos seguir en la misma línea, para que nuestro centro sea una referencia y nuestros/as niños/as reciban una formación lo mejor posible.

✓ **Infraestructura e instalaciones:** El centro es antiguo y necesita de una reforma para modernizarlo y tenerlo en condiciones adecuadas. Actualmente el ayuntamiento está reformando varias aulas por curso. Seguiremos insistiendo al ayuntamiento para que siga en la misma línea actual, así como solicitar al órgano competente la modernización y actualización de las instalaciones.

✓ **Equipamientos y recursos:** Consideramos que el centro está bien equipado, sobre todo, tras la actualización de mobiliario que ha supuesto el mencionado Proyecto TIC. En cuanto al equipamiento hemos ido actualizando el mismo, en función de las necesidades presentadas por los ciclos, cursos y especialidades. Trabajaremos para actualizar el material necesario y dotar nuestras aulas de recursos idóneos.

✓ **Personal docente y no docente:** Actualmente la plantilla está completa. La mayor parte del claustro es definitivo y con varios años de antigüedad en el centro. Haremos del clima del centro un lugar atractivo para que los/as maestros/as quieran seguir siendo parte del centro.

✓ **Formación Permanente del Profesorado:** Se insistirá en la formación individual de cada uno/a de los/as compañeros/as, pero sobretodo en la formación y en el trabajo por competencias, porque pretendemos que en el centro se trabaje en esta línea, para ello primero debemos estar formados.

✓ **Participación de Padres/Madres:** La participación de padres y madres, en general, es bastante alta en todo tipo de actividades y tareas. Seguiremos en la misma línea de trabajo de ahora, donde el colegio es un verdadero centro de puertas abiertas.

✓ **Gestión de recursos económicos, materiales y humanos:** la gestión económica del centro se realiza por medio de Séneca. Las partidas presupuestarias se asignarán a lo que corresponda, tratando de reponer material necesario en el centro cuando sea necesario y se pueda, estableciendo un orden de prioridades. Con respecto a la sustitución del personal se hará siguiendo los criterios establecidos en el plan de centro.

3. OBJETIVOS

Como finalidad principal del C.E.I.P. Nuestra Señora de la Fuensanta, proponemos que en un clima de trabajo grato, estimulante y libre de riesgos; mejorar el desarrollo de las capacidades de cada cual para dar lo mejor de sí mismo y contribuir así con el compromiso personal y la participación colectiva, al aumento del rendimiento académico en relación a la mejora de todas las competencias básicas prestando especial atención a las competencias lingüísticas y matemáticas; y a una convivencia en paz, rica y satisfactoria, con igualdad de oportunidades, independientemente de cualquier característica personal; manteniendo una organización y gestión del centro adecuada.

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: se pretende llevar a cabo en todos los sectores, apoyándonos en el plan de igualdad que el centro tiene: padres/madres, el alumnado,

maestros y maestras, personal no docente funcionario, personal del PAS, personal de comedor, personal de limpieza y alumnado.

Aumento del rendimiento académico: este es el fin último de la escuela. Para ello es fundamental el enriquecimiento lingüístico, que se conseguirá al leer y escribir mejor al final de cada ciclo (con objetivos, criterios y capacidades extraídos del Proyecto Curricular de Etapa y Ciclo). Para conseguir esta mejora, será necesario la colaboración desde todas las áreas, y no solo desde la lengua castellana, puesto que todas colaboran en este rendimiento en general de todas las capacidades y competencias.

Clima social grato y estimulante: es muy importante cuidar y estimular las relaciones personales y laborales entre los/as compañero/as, entre alumnos/as y entre los distintos sectores de la comunidad educativa

Libre de riesgos: el centro cuenta para ello con el plan de autoprotección y prevención de riesgos laborales. Además se dará una mayor difusión a los diferentes sectores de la comunidad educativa, así como una puesta en marcha efectiva y eficaz.

Mejora de las capacidades para dar lo mejor de cada uno: se valorará la toma de iniciativas y el principio de colaboración mutua, fomentando la formación personal y en centro, como forma de mejorar el trabajo de todos.

Compromiso y participación: se trabajará con un pensamiento positivo y constructivo en torno a una misión y a unos objetivos de compromiso personal y general que se desarrollan mediante la participación de toda la comunidad educativa.

Una organización y gestión del centro: esta organización será adecuada, resolutive y dinámica.

Conviene tener claros cuáles son los objetivos hacia los que tenemos que orientar nuestros empeños como educadores, ya que una auténtica ejemplaridad en la acción diaria conduce a conseguir muchas de las metas legalmente establecidas. En este sentido, la tolerancia y el respeto por los que opinan distinto, se convierte en una práctica habitual en el centro educativo.

Los Objetivos que se pretenden desarrollar en este Proyecto de Dirección son:

- Organizar y gestionar el centro de forma adecuada, eficiente y dinámica adaptándola a nuestras necesidades y realidad.
- Mejora de los rendimientos escolares, a través de la autoevaluación interna y externa, desarrollando acuerdos concretos y decisiones pedagógicas, consolidando mecanismos de evaluación y de análisis de los resultados.
- Crear en nuestro centro un clima grato, social y estimulante, cuidando y estimulando las relaciones personales y laborales entre compañeros/as, entre el alumnado, y entre todos/as los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar la cultura del compromiso y la participación desde un punto de vista positivo y constructivo en torno a una misión y a unos objetivos de compromiso personal y general de toda la Comunidad Educativa.

- Mejorar las capacidades personales y del centro para dar lo mejor de uno, a través de la formación individual, iniciativa y colaboración mutua.
- Crear y mantener un centro libre de riesgos.

4. PLAN DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Organizar y gestionar el centro de forma adecuada, eficiente y dinámica adaptándola a nuestras necesidades y realidad.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendarios	Indicadores
Hacer coincidir a los miembros del equipo directivo al menos tres veces durante la semana, para poder reunirse y reaccionar ante cualquier circunstancia imprevista.	Jefa de estudios	Horario	Todos los cursos, en septiembre.	Se establece en el horario del centro, en Séneca, que los tres miembros del equipo directivo coinciden, al menos, tres veces en semana en horario de despacho.
Hacer del ETCP el motor principal del centro en cuanto aportaciones de ideas y soluciones pedagógicas, reuniéndose con frecuencia para situaciones de enseñanza-aprendizaje que se den, así como las mejoras tras las evaluaciones.	Director y coordinador/a ETCP	Sesiones de trabajo, documentos de evaluación.	Todos los cursos, trimestralmente	Se recogen en actas los acuerdos de mejora tras las sesiones de evaluación.
Se convoca a las distintas comisiones del consejo escolar (económica, convivencia...) para hacer un seguimiento real de las funciones que se le confiere.	Director	Documentos pertinentes a cada comisión y sesiones de trabajo.	Todos los cursos, anualmente.	Se recogen en actas las reuniones de las distintas comisiones y los acuerdos a los que se llegan.

<p>Explicar de forma clara y concisa a los padres y madres las normas de uso y funcionamiento del centro, así como el horario de las diversas actividades complementarias y extraescolares que se ofrecen.</p>	<p>Director. Tutores/as Tutores/as</p>	<p>Documentos explicativos de las actividades, horarios...</p>	<p>Todos los cursos en octubre</p>	<p>Se recoge en acta de claustro en la que se explica todos estos aspectos al profesorado. Se recoge en acta, en la reunión informativa de padres y madres, los aspectos señalados siendo firmada el acta por el o la delegado/a de padres y madres. Se entrega los documentos informativos al 80% de padres o madres del alumnado.</p>
<p>Revisión del plan de centro para modificarlo tras las autoevaluaciones del centro o para ajustarlo al nuevo proyecto de dirección.</p>	<p>Director, Consejo Escolar, ETCP y claustro. Secretaria.</p>	<p>Plan de centro.</p>	<p>Todos los cursos durante el primer trimestre.</p>	<p>Se recoge en acta del Consejo Escolar, del claustro y ETCP la revisión del plan de centro y las posibles modificaciones hechas. Se sube a Séneca el plan de centro modificado si procediera.</p>
<p>Distribución de cargos y coordinaciones al mayor número de maestros/as posibles.</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Sesiones de trabajo.</p>	<p>Primer año a principios de curso. Después cada vez que haya un nuevo nombramiento.</p>	<p>Se reparte los cargos de coordinador/a de ciclo y de programas del centro entre los/as miembros del claustro sin que se repita ningún maestro/a.</p>

Mejora de los rendimientos escolares, a través de la autoevaluación interna y externa, desarrollando acuerdos concretos y decisiones pedagógicas, consolidando mecanismos de evaluación y de análisis de los resultados.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendarios	Indicadores
Seguir priorizando el refuerzo educativo en el primer ciclo de Primaria y a tres y cinco años de Educación Infantil.	Jefa de estudios	Horario del centro y maestros/as de apoyo.	Todos los cursos en septiembre.	Se recoge en los horarios de apoyo que estos grupos tienen al menos 3 sesiones de refuerzo a la semana.
Priorizar en los diagnósticos de los alumnos/as NEAE, por medio de reuniones entre la jefa de estudios y orientadora del centro.	Jefa de estudios y orientadora.	Documentos informativos de tutores y evaluación.	Todos los cursos, trimestralmente.	Se recoge en acta las reuniones entre la jefa de estudios y orientadora analizando los posibles diagnósticos y prioridades.
Seguimiento de los alumnos/as con NEAE, valorando la situación de cada uno, así como de los avances y mejoras si procede.	ETCP	Sesiones de trabajo y documentos de evaluación.	Todos los cursos, trimestralmente.	Se recoge en acta la valoración de este alumnado y las modificaciones que habría que hacer si fuese necesario.
Seguir facilitando las reuniones de tutores del tercer ciclo con tutores de primer ciclo de ESO.	Coordinador/a del tercer ciclo y jefa de estudios.	Sesiones de trabajo.	Todos los cursos, en octubre.	Se recoge en acta los acuerdos establecidos en la reunión.
Favorecer la reunión inter-ciclo dentro del propio centro para intentar crear una misma línea metodológica a lo largo de todo el centro.	Jefa de estudios y coordinadores/as.	Sesiones de trabajo.	Una vez por trimestre a lo largo de todos los cursos.	Se recoge en acta de ciclo los acuerdos entre los diversos ciclos, al menos una vez al trimestre.
Introducir e impulsar el trabajo por proyectos dentro de todo el centro, de forma paulatina y progresiva.	Equipo directivo, ETCP, equipos de ciclo y docentes. Equipos docentes.	Sesiones de trabajo.	A lo largo de los cuatro años de trabajo del equipo.	Se recoge en acta las reuniones para tratar de impulsar esta forma de trabajar. Creación y aplicación de UDIs integradas.
Seguir impulsando la lectura desde la biblioteca del	Coordinadora de biblioteca.	Biblioteca escolar, sesiones de trabajo profesores/as con	A lo largo de todos los cursos, revisión trimestral.	Se recoge en acta las ideas, aportaciones y

centro, como principal motor para crear buenos lectores, por medio de proyectos como la “Mochila Viajera”, semanas culturales...	Coordinadora de biblioteca.	horario de atención a la biblioteca.		valoraciones que se hacen de las mismas por el equipo de biblioteca. Seguimiento por parte de la coordinadora que todos los niveles aplican las propuestas de biblioteca.
Facilitar el préstamo de libros en horario lectivo, asignando una sesión a cada clase, o bien cuando termine la jornada lectiva.	Coordinadora de biblioteca y tutores/as.	Biblioteca	A lo largo de todos los cursos con una revisión trimestral.	La biblioteca realiza préstamos a las 2 de la tarde, la mayoría de los días, y en el horario lectivo establecido para cada grupo.
Hacer un análisis de los resultados de las pruebas externas Escala, diagnóstico, indicadores (Agaveve) extrayendo la mayor información posible y modificando las actividades, metodologías,... para poder mejorar.	Director, jefe de estudios, ETCP y equipos de ciclo.	Sesiones de trabajo. Documentos de evaluación externos (indicadores Agaveve, pruebas escalas y diagnóstico.)	A lo largo de todos los cursos, cuando se vaya accediendo a esta información.	Recoger en acta el análisis de los resultados y las modificaciones introducidas, haciendo un seguimiento de las mismas.
Creación de talleres de lectura y escritura, así como de problemas, aplicándose en clase de forma quincenal.	Jefa de estudios, coordinadores/as de ciclo y tutores.	Sesiones de trabajo, documentos en los que se desarrollen estos talleres.	A lo largo de todos los cursos se hará un seguimiento trimestral.	Se recoge en acta de ciclo trimestralmente la valoración de estos talleres. Hay un porcentaje de mejora en la resolución de problemas entre la evaluación inicial y final. Hay un porcentaje de mejora del alumnado en la redacción de textos

				y de lectura entre la evaluación inicial y final.
Establecer compromisos con las familias de aquellos alumnos/as que no trabajan lo suficiente, tienen un número de suspensos alto.	Jefa de estudios y tutores.	Sesiones de trabajo, documento de compromiso.	Trimestralmente, a lo largo de todos los años.	Se recoge en acta docente los compromisos educativos por parte de las familias. Número de compromisos firmados por trimestre.

Crear en nuestro centro un clima grato, social y estimulante, cuidando y estimulando las relaciones personales y laborales entre compañeros/as, entre el alumnado, y entre todos/as los/as miembros de la comunidad educativa.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendarios	Indicadores
Solicitar el Proyecto de escuela, espacio y paz.	Director y posible coordinador/a del proyecto.	Sesiones de trabajo.	En el primer curso en el período establecido para tal fin.	Se solicita en el período establecido el proyecto de escuela, espacio de paz.
Resolución pacífica de problemas entre iguales.	Coordinadora del programa de coeducación (escuela espacio de paz si lo conceden)	Alumnos y sesiones de trabajo.	A lo largo de todo el curso, se revisa trimestralmente.	Disminución de notificación conflictos en el recreo. Aumento de porcentaje en la resolución pacífica de los conflictos que existan.
Seguir con la celebración de onomásticas y efemérides entre los/as compañeros/as de claustro.	Claustro y director.		Se establece en septiembre y se realiza a lo largo de todo el curso.	Participa más del 90% del claustro en esta actividad.
Impulsar aquellas propuestas, proyectos,... que sean interesantes, facilitando su desarrollo y apoyándola en lo necesario.	Equipo directivo y la persona que propone el proyecto.	Sesiones de trabajo, documentos diversos...	Todos los cursos.	Solicitud del posible proyecto. Puesta en marcha del mismo.

Realización de actividades grupales (teatro, exposiciones,...) que favorezcan las relaciones de grupos.	Equipo directivo, coordinadores/as y claustro.	Sesiones de trabajo.	A lo largo de todos los cursos, centrándonos en las efemérides, Navidad, Semana Cultural, Fiesta fin de curso...	Se realizan dos actividades de grupo a nivel de todo el centro.
Participación en jornadas y actividades inter-centro, o dentro del propio centro favoreciendo las relaciones del alumnado.	Claustro Equipo directivo		En todos los años en los que dure el mandato.	Se participa en una actividad inter-centro. Se crean jornadas de convivencia dentro del propio centro.
Celebración de reuniones bimensuales para informar sobre temas de interés educativo y de marcha de la clase.	Director, jefa de estudios y tutores.	Sesiones de trabajo, documentación diversa, presentaciones...	En todos los cursos, una vez al trimestre.	Se celebra la reunión informativa-formativa con los padres y madres, reuniéndose en acta y firmada por el/la delegado/a de clase.
Colaboración con el personal no docente, prestando atención a sus peticiones y demandas.	Equipo directivo.	Sesiones de trabajo.	A lo largo de cada curso, se llevará a cabo una reunión al trimestre.	Se recogen en acta las peticiones, así como las medidas adoptadas por trimestre.

Fomentar la cultura del compromiso y la participación desde un punto de vista positivo y constructivo en torno a una misión y a unos objetivos de compromiso personal y general de toda la Comunidad Educativa.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendarios	Indicadores
Planificación y realización desde el centro de actividades conjuntas dándole un enfoque globalizador.	Equipo directivo, coordinadores/as y tutores/as.	Sesiones de trabajo.	A lo largo de todo el curso, una vez por trimestre.	Se hace una actividad grupal en la que intervenga todo el centro a la vez o por ciclos, reuniéndose en acta.
Colaboración con el ayuntamiento y otras entidades locales en la realización de actividades que favoreciendo las relaciones entre todos y aportando	Equipo directivo y coordinadores.	Sesiones de trabajo, documentación variada...	A lo largo de todo el curso escolar, una vez por trimestre.	Se recoge en acta la colaboración con diversas entidades del entorno.

al aprendizaje del alumnado.				
Mantenimiento y mejora de las infraestructuras del centro.	Director.	Sesiones de trabajo, Ayuntamiento y Ampa	A lo largo de todos los cursos, de manera anual.	Se hace una memoria con los arreglos a lo largo del curso, proponiendo mejoras para el próximo.
Colaboración con el Ampa del centro estableciendo un clima cordial de diálogo y colaboración en mejoras del centro, actividades diversas como Día del libro, excursiones...	Equipo directivo.	Sesiones de trabajo, documentación diversa...	A lo largo de todos los cursos, trimestralmente.	El equipo directivo se reúne una vez por trimestre con el Ampa del centro.

Mejorar las capacidades personales y del centro para dar lo mejor de uno, a través de la formación individual, iniciativa y colaboración mutua.

Tareas	Responsables	Recursos	Calendarios	Indicadores
Elaboración de un plan de formación en el centro a partir del análisis de la evaluación del centro, incidiendo en los déficits encontrados.	Jefatura de estudios y ETCP Jefa de estudios	Sesiones de trabajo, documentos de evaluación, asesora del CEP	En todos los cursos, de forma anual.	Se recoge en acta las propuestas de mejoras y necesidades de formación por parte del claustro. Se celebra una reunión con la asesora del CEP para establecer las prioridades del centro.
Creación de grupos de trabajo dentro del centro iniciando y formando a los/as maestros/as que trabajan con las TIC.	Coordinador TIC	Sesiones de trabajo, ordenadores.	A lo largo de todos los cursos, de forma trimestral.	Se levanta acta en la que se recoge la formación que se está llevando a cabo.
Formación en trabajo por competencias, análisis del mismo y evaluación.	Equipo directivo y equipos docentes.	Sesiones de trabajo	A lo largo de todos los cursos, con un seguimiento trimestral.	Se levanta acta de las reuniones para la elaboración de UDIs integradas y análisis de su puesta en marcha.

	Equipos docentes			Se lleva a cabo la aplicación de UDIs integradas, al menos dos en el curso.
Se favorece la formación del personal del centro.	Director y jefa de estudios.		A lo largo de todos los cursos, de forma trimestral.	Se da facilidades al personal del centro para la formación.
Se realizan reuniones con el Equipo de Orientación u otras entidades que permitan un mejor asesoramiento y formación para todos/as los/as miembros de la Comunidad Educativa.	Equipo directivo	Sesiones de trabajo	A lo largo de todos los cursos.	Se levanta acta de las diversas reuniones que se han establecido y que sirven para mejorar la formación de todos/as los/as miembros de la Comunidad Educativa.

Crear y mantener un centro libre de riesgos.				
Tareas	Responsables	Recursos	Calendarios	Indicadores
Análisis y revisión del plan de autoprotección	Coordinadora del Plan de Autoprotección.	Plan de autoprotección y sesiones de trabajo.	En todos los cursos, de manera anual.	Se registra en Séneca el simulacro. Se recoge en acta el análisis, evaluación y mejoras introducidas en el plan de autoprotección.
Actualización, mejoras de infraestructuras necesarias que eviten riesgos innecesarios.	Equipo directivo y coordinadora de plan de autoprotección.	Sesiones de trabajo.	En todos los cursos, de forma anual.	Se recoge en acta los arreglos, mejoras realizados en las infraestructuras del centro que contribuyan a una mayor seguridad.
Información y formación a nuestro alumnado en casos de emergencias, así como en uso adecuado de instalaciones.	Tutores	Sesiones de trabajo	En todos los cursos de forma trimestral.	Se recoge en acta de equipo docente la información dada a nuestro alumnado.

5. Seguimiento y evaluación final del plan de dirección.

La evaluación del Proyecto de dirección en su conjunto y del logro del plan de actuación de los objetivos planteados adquiere un carácter fundamental no solo para el Proyecto de dirección sino para comprobar el grado de organización del centro, de su funcionamiento y de los resultados académicos obtenidos del alumnado.

Formará parte del funcionamiento ordinario del centro incorporando procedimientos, responsables... La evaluación del plan de actuación será participativa, formativa, descriptiva y conllevará una mejora en los procesos y planes del centro.

Incluirá diferentes momentos y procesos:

Evaluación Inicial.

- Será llevada a cabo la comisión de selección del proyecto de dirección en la que establezca la validez y viabilidad de los objetivos propuestos.
- De mi equipo directivo, que tendría que dar el visto bueno al proyecto, y que tras su análisis incluir las reformas pertinentes si fuesen necesario.
- De parte de la comunidad educativa, no tanto como evaluación, pero sí que deberían tener conocimiento del proyecto. Es por ello que el proyecto se difundirá a través de la página del centro.

Durante el proceso.

Se realizará durante el desarrollo del ejercicio de la función directiva con un carácter formativo y de mejora del plan de actuación. Para ello se valorarán trimestralmente las distintas medidas incluidas en el mismo y se irán determinando el grado de desarrollo de las mismas.

Para realizar este apartado se tendrán en cuenta los mecanismos establecidos en el plan de actuación (actas, encuestas a familias, encuestas a profesorado, índices de la AGAEVE...) También se debe incluir en esta valoración la memoria final de cada curso.

Al final del proceso.

Constituirá la valoración final del ejercicio de la función directiva y la autoevaluación del proyecto de dirección. Se tendría en cuenta la memoria de autoevaluación de la función directiva por parte del director, además de los distintos órganos de gobierno del centro, como sectores que forman parte del centro. También estaría incluida en esta última valoración la que haría la comisión evaluadora formada por inspector, padres y profesorado del centro, que valorarían determinados aspectos del funcionamiento del centro durante el período de dirección.

Este es el modelo de tabla en la que se valorará los logros obtenidos.

Indicador	Agentes	Momentos	Grado de logro				Propuestas de mejora
			Nada	Parcial	Bastante	Conseguido	
<i>Organizar y gestionar el centro de forma adecuada, eficiente y dinámica adaptándola a nuestras necesidades y realidad.</i>							
Se establece en el horario del centro que los tres miembros del equipo directivo coinciden, al menos, tres veces en semana en horario de despacho.	Jefa de estudios	Todos los cursos en septiembre					
Se recogen en actas los acuerdos de mejora tras las sesiones de evaluación.	Director y coordinador ETCP	Todos los cursos por trimestre					
Se recogen en actas las reuniones de las distintas comisiones y los acuerdos a los que se llegan	Director	Todos los cursos anualmente					
Se recoge en acta de claustro en la que se explica todos estos aspectos al profesorado.	Director	Todos los cursos en octubre					
Se recoge en acta, en la reunión informativa de padres y madres, los aspectos señalados siendo firmada el acta por el o la delegado/a de padres y madres.	Tutores	Todos los cursos en octubre					
Se entregan los documentos informativos a los	Tutores	Todos los cursos en octubre					

padres y madres asistentes (se recomienda alcanzar una asistencia de al menos el 80%)							
Se recoge en acta del Consejo Escolar, del claustro y ETCP la revisión del plan de centro y las posibles modificaciones hechas.	Director, ETCP, Consejo Escolar y claustro.	Todos los cursos primer trimestre					
Se sube a Séneca el plan de centro modificado si procediera.	Secretaria.	Todos los cursos primer trimestre					
Se reparte los cargos de coordinador/a de ciclo y de programas del centro entre los/as miembros del claustro sin que se repita ninguno.	Equipo directivo	Primer año a principio de curso y cada vez que haya nuevo nombramiento					
<i>Mejora de los rendimientos escolares, a través de la autoevaluación interna y externa, desarrollando acuerdos concretos y decisiones pedagógicas, consolidando mecanismos de evaluación y de análisis de los resultados.</i>							
Se recoge en los horarios de apoyo que estos grupos tienen al menos 3 sesiones de refuerzo a la semana.	Jefa de estudios	Septiembre de todos los cursos					
Se recoge en acta las reuniones entre la jefa de estudios y orientadora analizando los posibles	Jefa de estudios y orientadora	Todos los cursos, al trimestre					

diagnósticos y prioridades.							
Se recoge en acta la valoración de este alumnado y las modificaciones que habría que hacer si fuese necesario.	ETCP	Todos los cursos, al trimestre					
Se recoge en acta los acuerdos establecidos en la reunión.	Coordinador tercer ciclo y jefa de estudios	Todos los cursos, en octubre					
Se recoge en acta de ciclo los acuerdos entre los diversos ciclos, al menos una vez al trimestre.	Jefa de estudios y coordinadores/as	Una vez al trimestre a lo largo de todos los cursos					
Se recoge en acta las reuniones para tratar de impulsar esta forma de trabajar.	Equipo directivo, ETCP y coordinadores/as de ciclo.	A lo largo de los cuatro años de trabajo del equipo					
Creación y aplicación de UDIs integradas.	Equipos docentes	A lo largo de los cuatro años de trabajo del equipo					
Se recoge en acta las ideas, aportaciones y valoraciones que se hacen de las mismas por el equipo de biblioteca.	Coordinadora biblioteca	A lo largo de todos los cursos, revisión trimestral					
Seguimiento por parte de la coordinadora que todos los niveles aplican las propuestas de biblioteca.	Coordinadora biblioteca	A lo largo de todos los cursos, revisión trimestral					
La biblioteca realiza préstamos a las 2 de la	Coordinadora biblioteca	A lo largo de todos					

tarde, la mayoría de los días, y en el horario lectivo establecido para cada grupo.		los cursos, revisión trimestral					
Recoger en acta el análisis de los resultados y las modificaciones introducidas, haciendo un seguimiento de las mismas.	Director, jefa de estudios, ETCP y coordinadores/as ciclo	A lo largo de todos los cursos, revisión trimestral					
Se recoge en acta de ciclo trimestralmente la valoración de estos talleres.	Coordinador/a de ciclo	A lo largo de todos los cursos, revisión trimestral					
Hay un porcentaje de mejora en la resolución de problemas entre la evaluación inicial y final.	Tutores/as	A lo largo de todos los cursos, revisión anual					
Hay un porcentaje de mejora del alumnado en la redacción de textos y de lectura entre la evaluación inicial y final.	Tutores/as	A lo largo de todos los cursos, revisión anual					
Se recoge en acta docente los compromisos educativos por parte de las familias.	Jefa de estudios y tutores	A lo largo de todos los cursos, revisión trimestral					
Número de compromisos firmados por trimestre.	Jefa de estudios	A lo largo de todos los cursos, revisión trimestral					

<i>Crear en nuestro centro un clima grato, social y estimulante, cuidando y estimulando las relaciones personales y laborales entre compañeros/as, entre el alumnado, y entre todos/as los/as miembros de la comunidad educativa.</i>							
Se solicita en el período establecido el proyecto de escuela, espacio de paz.	Director y coordinadora del proyecto	En el primer curso, en el período establecido para tal fin					
Disminución de notificación conflictos en el recreo.	Coordinadora de Escuela espacio de paz	A lo largo de todos los cursos, revisión trimestral					
Aumento de porcentaje en la resolución pacífica de los conflictos que existan.	Coordinadora de Escuela espacio de paz	A lo largo de todos los cursos, revisión					
Participa más del 90% del claustro en esta actividad.	Director y claustro	Se establece en septiembre y se realiza a lo largo de todo el curso					
Se realizan dos actividades de grupo a nivel de todo el centro.	Equipo directivo	Todos los cursos					
Se participa en una actividad inter-centro.	Claustro	A lo largo de todos los cursos, en Navidad, Semana Cultural...					
Se crean jornadas de convivencia dentro del propio centro.	Equipo directivo	En todos los años del mandato					
Se celebra la reunión informativa-formativa con los padres y madres, recogiendo en acta y firmada por el/la delegado/a de clase.	Director, jefa de estudios y tutores	Todos los cursos, de forma trimestral					

Se recoge en acta las peticiones, así como las medidas adoptadas por trimestre.	Equipo directivo	A lo largo de todos los cursos, revisión					
Solicitud del posible proyecto.	Equipo directivo y posible coordinador/a.	En todo el mandato, en los plazos previstos					
Puesta en marcha del mismo.	Equipo directivo y posible coordinador/a.	En todo el mandato, en los plazos previstos					
<i>Fomentar la cultura del compromiso y la participación desde un punto de vista positivo y constructivo en torno a una misión y a unos objetivos de compromiso personal y general de toda la Comunidad Educativa.</i>							
Se hace una actividad grupal en la que intervenga todo el centro a la vez o por ciclos, recogiendo en acta.	Equipo directivo, coordinadores/as y tutores/as	A lo largo del curso, una vez por trimestre					
Se recoge en acta la colaboración con diversas entidades del entorno.	Equipo directivo y coordinadores/as	A lo largo del curso, una vez por trimestre					
Se hace una memoria con los arreglos a lo largo del curso, proponiendo mejoras para el próximo.	Director	A lo largo de todos los cursos, de manera					
El equipo directivo se reúne una vez por trimestre con el Ampa del centro.	Equipo directivo	A lo largo del curso, una vez por trimestre					
<i>Mejorar las capacidades personales y del centro para dar lo mejor de uno, a través de la formación individual, iniciativa y colaboración mutua.</i>							
Se recoge en acta las propuestas de mejoras y	Jefa de estudios y ETCP	A lo largo del curso, de forma anual					

necesidades de formación por parte del claustro.							
Se celebra una reunión con la asesora del CEP para establecer las prioridades del centro.	Jefa de estudios	A lo largo del curso, una vez por trimestre					
Se levanta acta en la que se recoge la formación que se está llevando a cabo.	Coordinador TIC	A lo largo del curso, una vez por trimestre					
Se levanta acta de las reuniones para la elaboración de UDIs integradas y análisis de su puesta en marcha.	Equipo directivo y equipos docentes	A lo largo del curso, una vez por trimestre					
Se lleva a cabo la aplicación de UDIs integradas, al menos dos en el curso.	Equipos docentes	A lo largo del curso, una vez por trimestre					
Se da facilidades al personal del centro para la formación.	Director y jefa de estudios	A lo largo del curso, una vez por trimestre					
Se levanta acta de las diversas reuniones que se han establecido y que sirven para mejorar la formación de todos/as los/as miembros de la Comunidad Educativa.	Equipo directivo	A lo largo de todos los cursos					
Crear y mantener un centro libre de riesgos.							
Se registra en Séneca el simulacro.	Coordinadora plan autoprotección	En todos los cursos, anualmente					

Se recoge en acta el análisis, evaluación y mejoras introducidas en el plan de autoprotección.	Coordinadora plan autoprotección	En todos los cursos, anualmente					
Se recoge en acta los arreglos, mejoras realizados en las infraestructuras del centro que contribuyan a una mayor seguridad.	Equipo directivo y coordinadora plan autoprotección	En todos los cursos, anualmente					
Se recoge en acta de equipo docente la información dada a nuestro alumnado.	Tutores	En todos los cursos, de forma trimestral					